

	F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA	

# CONTRATO Y AÑO	ACTO 031-2021		
CONTRATISTA	MARIO SOTO CASTAÑO	NIT O CC:	4.323.222

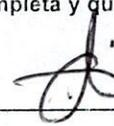
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B NO 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	#folios
	1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
	2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
	3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
	4- Pago FIC.	X	
	5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	NA	
	6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
	7- Original del Acta de Liquidación.	X	
	8- Certificado de obra.	X	
	9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA



FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO DE ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION CON ACTA DE RECIBO



CONTRATO 031 DE 2021

OBJETO REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B NUMERO 10 06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS

MUNICIPIO CHINCHINA, CALDAS
VALOR \$ 44.100.176
CONTRATISTA MARIO SOTO CASTAÑO
NIT 4.323.222
PLAZO 45 DIAS CALENDARIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101049077

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	27-sep-21	11-feb-22	\$ 15.120.029,70
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	27-sep-21	11-nov-24	\$ 10.080.019,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	10-nov-21	10-nov-25	\$ 10.080.019,80
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	27-sep-21	11-feb-22	\$ 15.120.029,70

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA

CLAUSULAS EXORBITANTES NA

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS



ANDRES FELIPE TABÁ ARROYAVE
Gerente

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EMERGENCIA 031 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
SECRETARÍA GENERAL



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101049077		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	
29	12	2021	27	09	2021	00:00	27	09	2026	23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOTO CASTANO, MARIO							IDENTIFICACIÓN CC: 4.323.222				
DIRECCIÓN: CR 21 C NRO. 55 A - 68					CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8867134			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82					CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO NRO.031 DE FECHA 17/09/2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B # 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	27/09/2021	11/02/2022	\$15,120,029.70	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/09/2021	11/11/2024	\$10,080,019.80	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$10,080,019.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIACION DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 REALIZADA AL CONTRATO PROCEDRIENDO AJUSTAR LAS VIGENCIAS CITADAS EN LOS AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS.

ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 10/11/2021 HASTA 10/11/2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****247,084.00	\$ *****8,000.00	\$ *****48,466.00	\$ *****303,550.00	\$ *****35,280,069.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELBAZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101049077

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Verifique su autenticidad al email:

**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

**HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Diciembre 14 de 2021
Nombre y/o Razón Social:	MARIO SOTO CASTAÑO
Identificación:	4.323.222

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

Dado en la ciudad de Manizales, el día 15 de diciembre de 2021.


ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Paz y salvo de seguridad

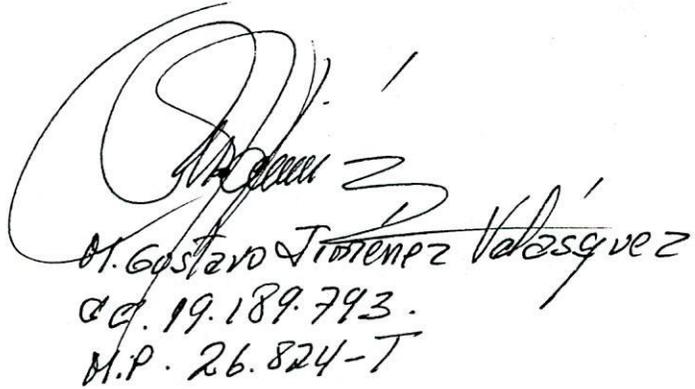
CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Por medio de la presente bajo la gravedad de juramento hago constar que he realizado todos los pagos a la seguridad social y por lo tanto me encuentro al día con las obligaciones

Manizales diciembre 10 de 2021
Proponente



MARIO SOTO CASTAÑO
c.c. 4.323.222 Manizales



Gustavo Jiménez Valdesquez
c.c. 19.189.793.
M.P. 26.824-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

006070884EBS12

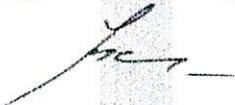
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19189793 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 26824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

26824-T

MIGUEL GUSTAVO
JIMENEZ VELASQUEZ
 C.C. 19189793
 RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 773 FECHA 1990/04/05
 UNIVERSIDAD DE MANIZALES

14381

MIGUEL TIGHE PERA



FIRMA DEL TITULAR 1964

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

APLICADO



NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	73136262	1236554111	08/12/2021

Número de Identificación

4323222

Primer Apellido (si es Persona natural)

SOTO CASTAÑO

Dígito de Verificación (Si es persona**Departamento**

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 21C N° 55A 68

Localización

1

Correo electrónico

sotcasma@hotmail.com

Regional

17

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

reposicion de alcantarillado

Fecha Terminación Obra

11/11/2021

Tipo FIC

2

Mes Periodo a Pagar

11

Costo Total Mano de Obra

4616121.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

MARIO

Tipo de documento

03

Naturaleza Jurídica

03

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,8854463

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

ACTO No 031 DE JULIO 19

Fecha Inicio Obra

27/09/2021

Ciudad de Ejecución de la Obra

Chinchina

Año Periodo a Pagar

2021

Costo Total de Obra a Todo Costo

44945556.00

Número de Trabajadores en el Periodo

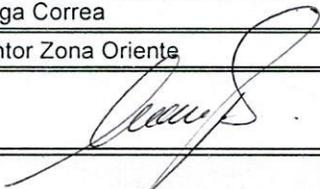
4

Aporte FIC

112364.00

Valor del Pago

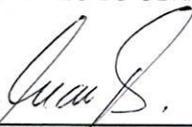
112364.00

<input type="checkbox"/> F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIO SOTOCASTANO	DIRECCIÓN:	CHINCHINA
NIT O CEDULA	4323222	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-12-22
NUMERO DE CONTRATO:	031	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente		
FIRMA:			

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	ACTO No 031 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA:	MARIO SOTO CASTAÑO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	"REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10ª ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B No 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS".
COSTO DIRECTO	\$ 32.678.900
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 7.842.936
IMPREVISTOS 5 %	\$ 1.633.945
UTILIDAD 5 %	\$ 1.633.945
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 310.450
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 44.100.176 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 44.100.176
SALDO NO EJECUTADO	\$ 6.299.923
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
CDP	00722 2021-08-13
RP	000980 2021-09-20

En la ciudad de Manizales a los Diez (10) días del mes de Noviembre de 2021, JUAN PABLO ZULUAGA CORREA, Ingeniero Supervisor y el señor MARIO SOTO CASTAÑO, Contratista de Obra, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO OBRA FINAL, Según ACTO No 031 DE SEPTIEMBRE DE 2021.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



MARIO SOTO CASTAÑO
Contratista

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	ACTO No 031 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA:	MARIO SOTO CASTAÑO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	"REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10ª ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B No 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS".
COSTO DIRECTO	\$ 32.678.900
ADMINISTRACIÓN 24 %	\$ 7.842.936
IMPREVISTOS 5 %	\$ 1.633.945
UTILIDAD 5 %	\$ 1.633.945
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ 310.450
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 44.100.176 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 44.100.176
SALDO NO EJECUTADO	\$ 6.299.923
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
CDP	00722 2021-08-13 ✓
RP	000980 2021-09-20 ✓

En la ciudad de Manizales a los **06-03-2022** se reunieron los señores: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., JUAN PABLO ZULUAGA CORREA como SUPERVISOR Zona Oriente de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el Señor MARIO SOTO CASTAÑO., Contratista con el fin de Efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del ACTO No 031 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRAS CIVILES		\$	50.400.099
ADICIÓN No.1		\$	0

Valor del Contrato		\$	50.400.099	
Valor Acta No 01 y FINAL				\$ 44.100.176
Saldo No ejecutado				\$ 6.299.923
SUMAS IGUALES		\$	50.400.099	\$ 50.400.099

No se concedió anticipo.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

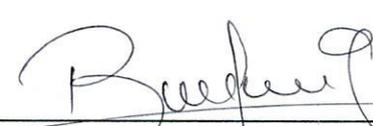
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


MARIO SOTO CASTAÑO
Contratista.

Vo.Bo.

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo.
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


VoBo BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL



f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO ZONA ORIENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

El señor MARIO SOTO CASTAÑO, identificado con cedula de ciudadanía No 4.323.222, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato

CONTRATO ACTO No 031 del 17 SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA: MARIO SOTO CASTAÑO

OBJETO REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B NO 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 50.400.099

FECHA DE INICIACIÓN: 27 de Septiembre de 2021

FECHA TERMINACION: Noviembre 10 de 2021

VALOR EJECUTADO: \$ 44.100.176

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 1 y final fueron:

REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 13 Y 14 Y CALLE 12B NO 10-06 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES			
2	Localización y replanteo	ml	42,0	\$ 253.806
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	48,0	\$ 757.152
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	4,0	\$ 720.320
5	Instalación de Valla institucional de 2x4 una al principio de la obra y otra al finalizar	und	-	\$ -
6	DEMOLICIONES			\$ -
7	Corte con disco abrasivo	ml	142,0	\$ 1.255.848

8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería, y cañuelas	m3	8,3	\$	802.240
9	EXCAVACION			\$	-
10	En material común de 0-2 metros	m ³	62,4	\$	1.903.574
11	Entibado horizontal Tipo I	ml	10,0	\$	360.830
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	65,9	\$	2.501.630
13	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO			\$	-
14	Instalación de tubería PVC corrugada de 12"	ml	42,0	\$	1.157.772
15	Cámara de caída D=1,2 H<3, 04, espesor de pared 0,20 con colchón de piedra pegada e=0,40 y boquilla	ml	2,8	\$	2.068.881
16	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0,60 para tráfico pesado	und	1,0	\$	901.393
17	Bases y cañuelas	und	3,0	\$	1.879.455
18	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	22,0	\$	351.978
19	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias incluye tapa en concreto	und	7,0	\$	3.244.276
20	Instalación de silletas de 12"x6"	und	7,0	\$	352.821
21	Empalme a cámara	und	3,0	\$	314.067
22	LLENOS			\$	-
23	Arena para base y atraque	m ³	9,1	\$	1.272.762
24	Lleno compactado con material de la obra	m ³	-	\$	-
25	Lleno con material de préstamo	m ³	62,4	\$	3.494.400
26	Subbase para pavimento	m ³	11,4	\$	1.914.117
27	CONCRETOS				
11	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	1,5	\$	1.052.807
12	Concreto para pavimento MR42 hecho en obra	m ³	11,9	\$	11.342.747
30	ACERO			\$	-
31	Acero de refuerzo para graderías	kilo	120,0	\$	902.400
32	Acompañamiento social durante toda la obra	mes		\$	-
33	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura más AIU	GI	1,0	\$	2.000.000
34	Trabajador SISO	mes	0,5	\$	1.664.280
35	Transporte de tubería y accesorios desde km 41 a sitio de obra	m2		\$	-

36	ITEMS NO PACTADOS				
NP1	Concremalla para pavimento en concreto	m2	42,0	\$	738.948
NP2	Anclaje en concreto y tubería galvanizada de 2 pulg. con tortones en alambre galvanizado cal 13.	und	1,0	\$	466.520
NP3	Sello elastomérico para pavimento rígido	ml	56,0	\$	425.152

COSTO TOTAL				\$	44.100.176
COSTO DIRECTO				\$	32.678.900
ADMINISTRACION		24%		\$	7.842.936
IMPREVISTOS		5%		\$	1.633.945
UTILIDADES		5%		\$	1.633.945
IVA SOBRE UTILIDADES		19%		\$	310.450
COSTO TOTAL				\$	44.100.176

Para constancia se firma a los 10 días del mes de Noviembre de 2021.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Zona Centro-Norte
Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P

EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	10 DE NOVIEMBRE DE 2021
BREVE DESCRIPCION	SITUACION DE EMERGENCIA EN LA CARRERA 10A CALLES 14 y 15 Y EN LA CALLE 12B # 10-06, POR REFLUJO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS POR REJILLAS DE BAÑOS Y SANITARIOS EN LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A DICHA DIRECCIÓN; REBOSAMIENTO DE CÁMARAS CON REGUEROS EN VIAS PUBLICAS; EXISTENCIA DE VECTORES COMO ZANCUDOS.
POSIBLES CAUSAS	COLAPSO DE LA TUBERÍA QUE GENERA REPRESAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LA COLECCIÓN, MANEJO Y ENTREGA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS A PUNTOS DE VERTIMIENTOS O DESCOLES INVENTARIADOS
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	DE ACUERDO CON INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA SECCIONALCHINCHINA SON ALREDEDOR DE 300 USUARIOS

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		X	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?	X		
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

10/11/2021

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA - INGENIERO DE ZONA

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma